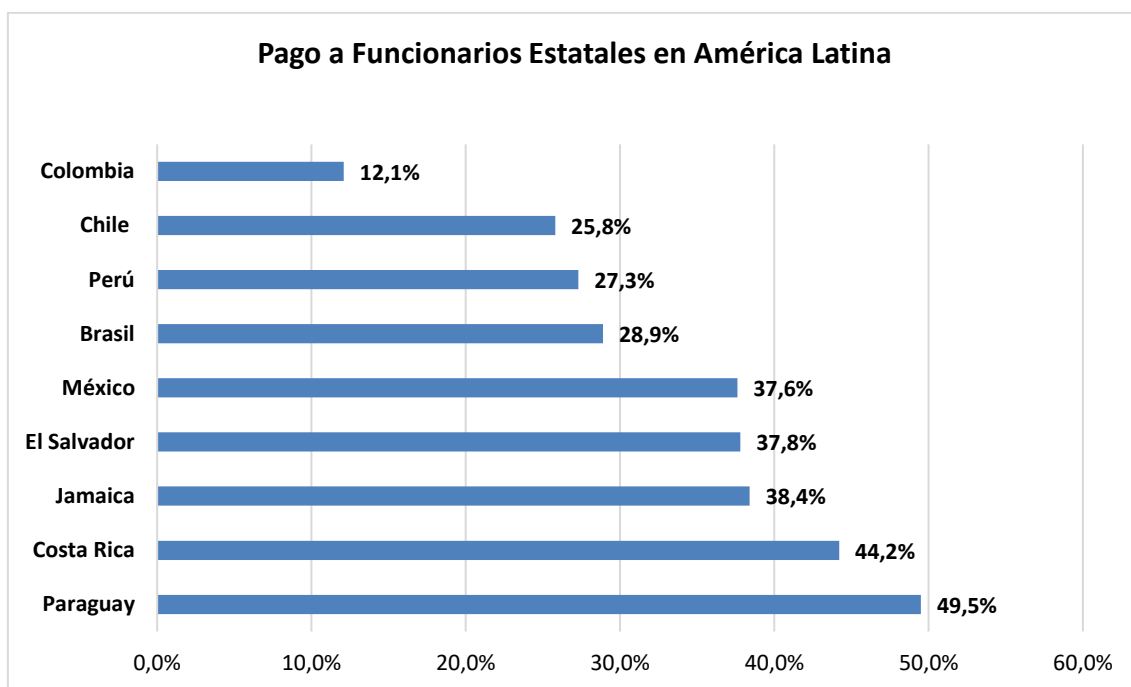


Pedidos de aumentos salariales ponen en riesgo la sostenibilidad del creciente gasto público

Los diferentes sectores de la sociedad civil han observado con grave preocupación la propuesta de un incremento salarial del 20% por parte de los sindicatos del sector público. Hace tan solo unas semanas atrás, se presentaban los datos comparativos del Banco Interamericano de Desarrollo donde Paraguay se situaba entre los países que más dinero público destina al pago de los funcionarios público.



Promedio de América Latina: 29,1%

Fuente: Informe Gastos en Administración Pública 2017- OCDE/BID

Según datos oficiales, cada funcionario público gana en promedio la suma de 4.400.000 guaraníes, mientras que un trabajador del sector privado, una suma bastante inferior, 2.400.000 guaraníes.

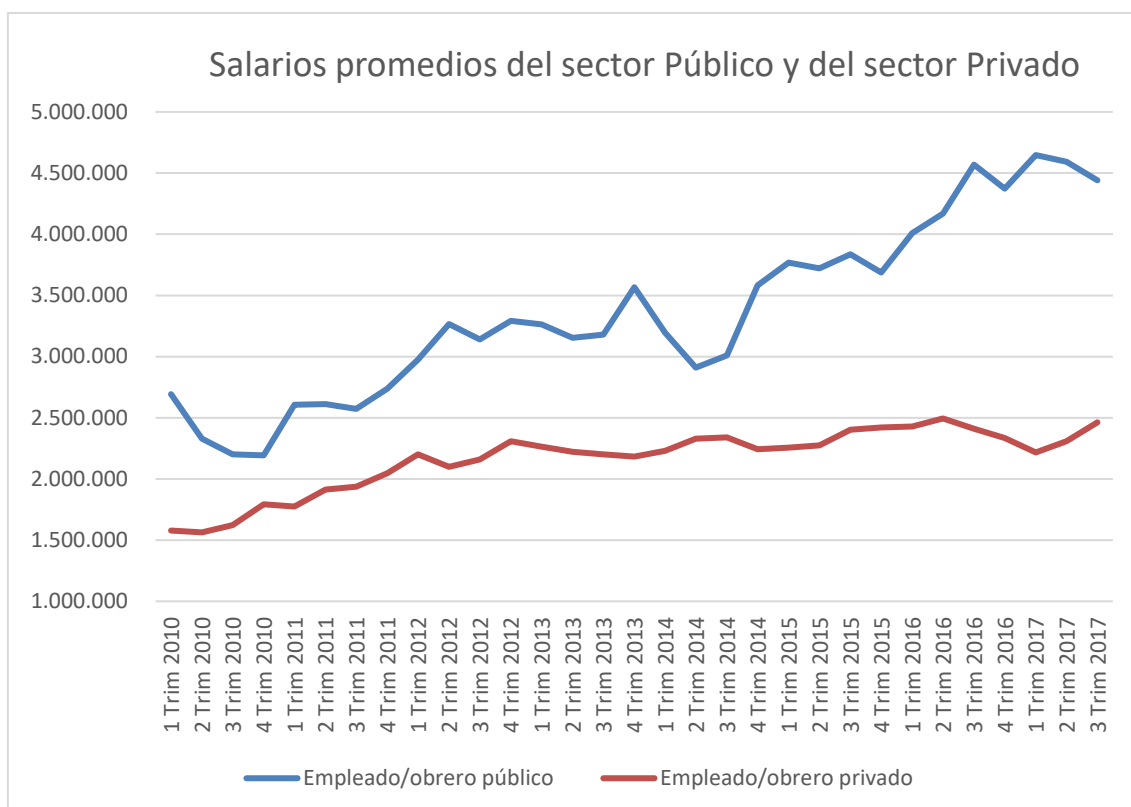
Sin embargo, más allá de las diferencias salariales, el aspecto de mayor relevancia está dado por la muy baja eficiencia y productividad del sector público. La ineficiencia generalizada en el funcionamiento de varias instituciones públicas claves hace que tal diferencia salarial sea un aspecto aún más preocupante. Por ende, un aumento generalizado, de alguna manera, premiaría la ineficiencia y baja productividad de ciertos sectores del Estado.

Por esta razón, el Estado está llamado a incrementar los niveles de eficiencia de sus instituciones, donde los funcionarios públicos tienen los salarios promedios más altos del país. Un incremento de salarios a los que más ganan, resultaría no solo costoso financieramente, sino sobre todo, sumamente injusto. Más aún para una sociedad que debe sostener sobre sus

espaldas mediante el pago de impuestos, a un Estado que aún no ha mostrado niveles aceptables de desempeño.

Es importante mencionar, además, que los funcionarios públicos de ciertas instituciones no solo gozan de salarios superiores, sino que disponen también de varios privilegios suplementarios, como aguinaldos extras, premios por acudir a los lugares de trabajo, seguros médicos privados entre otros.

El pedido de reducción de horas de trabajo para los funcionarios públicos, de las ocho horas actuales a solo seis horas diarias, debido a la inexistencia de tareas según los sindicalistas, representa otra señal grave de lo que significa el Estado para algunos: un botín del cual servirse y no una plataforma para generar desarrollo inclusivo e integral.



Fuente: Encuesta Continua de Empleo. DGEEC.